

Dr. Vernich
MÉDICO-DENTISTA
Calle de Colón, número 22
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

LA ACTUALIDAD

Se ha personado el nuevo ministerio en las Cortes, y el Sr. Canalejas ha hecho la presentación del mismo con un discurso insípido, incoloro e inodoro, en el que no se sabe que apreciar más, si la premiosidad de la forma ó la sinceridad del fondo.

El Sr. Canalejas no ha podido explicar satisfactoriamente la crisis. Y no ha podido, porque su discrepancia con el ministro de la Guerra no justifica en manera alguna la salida del Gabinete de los señores Cobian, Alonso Castriño, Arias y Salvador. Y mucho menos si se tiene en cuenta que hace poquísimo tiempo hubo una crisis parcial en la que podían haberse satisfecho los deseos de los ministros que, bien por enfermedad, ó por otras causas, deseaban cesar en el ejercicio de sus cargos.

Menos aún han podido satisfacer á la opinión las frases temerosas con que, paso á paso, iba el Sr. Canalejas desenvolviendo ante el Congreso el cuadro de la gestión de la crisis, y los párrafos dedicados á solicitar de la Cámara que cuando se trate del asunto de Ferrer se proceda con cautela y prudencia, y no se pronuncien palabras que vayan contra el honor ó el prestigio de los militares.

La ambigüedad del discurso, la pasividad de los morostistas que le escuchaban y otros datos que no son para despreciados, hacen suponer fundadamente que la situación no se encuentra sino en un estado de interinidad, parecido al que soportan los cuerpos graves cuando se les coloca en equilibrio inestable.

De las palabras del Sr. Canalejas, tan sólo queremos recoger hoy sus recomendaciones de prudencia y moderación en el debate de Ferrer. Muchas veces hemos contemplado la indiscreción, la imprudencia y la falta de sentido práctico y de sentimiento ético de muchos diputados.

Cuando se presencian ciertas expansiones de los representantes de la nación, se preguntan las gentes cómo es posible que en una Cámara, donde debiera reunirse el mejor y más escogido del país, se digan y oigan ciertas cosas y se hagan otras.

El defecto, á nuestro juicio, no es del cuerpo electoral solamente, sino que tiene su raíz en el régimen constitucional parlamentario, que es á todas luces opuesto al sentido común y á la recta razón.

Para regentar una escuela de 800 pechos se requieren títulos que representen largas vigiliadas y muchas horas de trabajo; para desempeñar una humilde plaza de escribiente, se necesitan unas complicadas oposiciones, en las que el aspirante á empleado ha de demostrar vastos conocimientos en una multitud de ramos del saber humano; sólo para ser ministro y diputado no se requiere más que tener veinticinco años y no estar inhabilitado para el ejercicio de los cargos públicos.

Así se comprende que vayan al Congreso individuos que no saben leer apenas; que se sienten en los escaños, personas que no tienen oficio ni beneficio, ni se sabe cómo viven ni de qué viven; que ostentan la investidura del legislador, jovencitos viciosos, que no han cursado más estudios que los que se dan en los billares y casinos, cuando no en sitios peores; y que gozan de inmunidad individual que deberían estar en una penitenciaría, antes que en los altos puestos de la gobernación del Estado.

No queremos citar nombres que en abundancia están apareciendo en nuestra memoria; limitémonos á nombrar á Emilio Iglesias, diputado radical por Barcelona, convicto y confeso de haber empuñado las armas durante los sucesos de la semana sangrienta; á Alejandro Lerroux, que desde el destierro pasó á ocupar su asiento en el Congreso, y á Sol y Ortega, á quien perseguía la justicia. ¡Esos son los que dictan leyes á un país honrado! Recordemos la fábula del rebaño dirigido por lobos, y convengamos en que un sistema que permite tales abusos ni es equitativo, ni lógico, ni racional.

Con ser tan malo, como lo es el sistema agrava su malicia el régimen electoral á que venimos sometidos. Nada hay más absurdo que el sufragio universal. Los que han leído algo de eso que se ha dado en llamar psicología de las masas, aunque no es tal psicología, saben cuán fácilmente se sugestionan á las multitudes, y no ignoran que hay que tratarlas como se trata á los menores, que carecen de reflexión y de facultad para discernir los principios morales.

Prescindiendo de razonamientos especulativos, que nos llevarían demasiado lejos, podemos encontrar en la Historia ejemplos que nos demostrarán la verdad de lo que venimos diciendo. Pero, ¿qué más ejemplo que el de la muerte y pasión de Jesucristo, nuestro Señor, á quien se le aplicaron los mayores tormentos, mientras se ponía en libertad á un bandido que

Barrabás se llamaba? Y á pesar de haberse realizado este hecho en virtud del sufragio universal emitido ante la autoridad de Pilatos, no creemos que haya habido nadie en el mundo que se haya atrevido á decir que estuvo Cristo bien condenado.

Si, pues, el régimen es de por sí tan malo, ¿cómo se propone el Sr. Canalejas perfeccionarlo con unas cuantas frases de columbrón y unos cuantos párrafos de coldream?

DEL LIBRO DE LAS CRÓNICAS

Una vida humilde

Es de todas las viejas ciudades provincianas que amanecen con el alba y con el crepúsculo terminan su trabajo. Es como agua de arroyo que manso nace y manso acaba, marchando siempre igual por su cauce. Con la primavera es joven, y se abate con el invierno frente al sol y cara al fuego.

Tiene el pelo blanco ó gris, es flaco y amable, viste de negro y se apoya en un bastón. Ama á los niños y á los pájaros y á las flores. Dice á las muchachas bonitas bellas cosas, como las Princesas Azules en que ellas sueñan.

Busca los jardines; tiene en éstos un banco, y por la mañana, cuando es mediodía, se sienta en él, y se pone unas gafas y lee un libro que es de versos ó de oraciones. A veces, también lee un periódico y fuma un cigarrillo: entonces acostumbra á toser un poco.

Si casa es un piso alto, donde él muere el sol; hay en ella una butaca y una Virgen bajo una campana de cristal, y una jaula con canarios, y un reloj de pared. La casa tiene balcones y en el balcón hay unas macetas con claveles y unos tiestos con albahaca.

Los domingos va al templo y da limosna á unos pobres que le reciben agradecidos. Las noches de fiesta visita á unos viejos compañeros y departe de cosas que ya fueron. Si en la morada de los amigos se encuentra gente moza, juega con ella á las prendas y les anima á que rían.

Por el santo tiempo de Cuaresma hace colación; por Pascua Florida y por las Navidades y por los otros días solemnes, le sirven cocido y come natillas.

Cuando cumple setenta y cinco años se retira de su vivienda: anda muy poco, que le arrastran los pies, y no lee nada, que sus ojos están casi ciegos. Entonces, una vez, pasa á leer la prensa, y un sobrino lejano viene á tirarle los cigarrillos.

Y una mañana de otoño muere. La caja en que le enterran es negra y estrecha y larga. Le llevan al cementerio en un coche, al que arrastran dos caballos, y van tras él veinte personas.

Al paso del fúnebre por la calle en que habita, se omea mucha gente á los balcones. Unos miran y unas jovencitas dicen: ¡Pobre abuelito, ya se ha muerto!

A. LÓPEZ FERRÁNDIZ.

TAURÓMACAS

El domingo día 9 se celebrará una corrida de Novillos-Toros de la acreditada ganadería de don Ricardo Mirra, siendo los encargados de la lidia los renombrados matadores Rubio, Zapatero y Torquato.

Los precios para esta corrida son: Tendido preferencia sin numerar 1900; entrada general, lados 1 y 2, graderío 2.ª y 3.ª, 1900; sombra, lados 3 y 4, graderío 2.ª y 3.ª, 1900; sombra, lados 5 y 7, 1900; entrada general 1900.

Como van nuestros lectores, la empresa de la Plaza de Toros, atendiendo á la indicación que le hicimos oportunamente, ha rebajado los precios de entrada á los tendidos 6 y 7, lo cual nos parece muy bien, digno de aplausos, y así lo consignamos con gusto, por que no nos duelen prendas ni hacemos la contra á nadie por sistema; la verdad ante todo.

Asamblea agraria

La Federación Agraria de Levante nos ruega la publicación de la siguiente circular.

Con gusto accedemos á ello, llamando la atención de los agricultores acerca de la Asamblea y de la necesidad de que ésta revista la misma importancia que otras anteriores á fin de conseguir el mejor éxito, tanto en lo relativo á la consecución del impuesto de transportes á las hortalizas, como en lo tocante á sindicatos agrícolas.

Nuestros prometedores nuestra más decidida cooperación á la Asamblea.

He aquí ahora la circular.

Valencia 1.º de Abril de 1911.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted anarcoidamente que una Comisión de esa entidad se lize en esta ciudad de Valencia el domingo 9 de Abril, á las once de la mañana, en el local de la Cámara Agrícola, plaza de San Luis Bartrán, núm. 1.

Dos los asuntos que habrán de tratarse en dicha Asamblea:

I. La supresión del impuesto de transportes á las hortalizas—La oportunidad de continuar la campaña de la Federación es manifiesta, puesto que la terminación del primer trimestre del ejercicio de 1911, y por lo tanto, está cumplido el plazo que votó el Parlamento para hacer extensiva á las hortalizas la exención, en relación con los rendimientos obtenidos del impuesto durante el trimestre.

II. La defensa de los Sindicatos Agrícolas, cuya Ley, tan bien sentada y alentada, combatida desde el primer momento por la burocracia, ha sido al fin totalmente derrotada y hecha ilusoria, por la nulificación de las exenciones de los impuestos del Timbre y Derechos reales.

En este asunto la Federación Agraria de Levante procede de acuerdo con la Federación Valenciana.

De Castellón

(POR CORREO) Martes 4 Abril.

De interés para los labradores
El Gobernador civil ha enviado á el Boletín Oficial una circular de gran interés para los agricultores, dando instrucciones acerca de los procedimientos para evitar la propagación de las enfermedades de los olivares.

Corrida benéfica
Anoche celebraron una reunión los organizadores de la benéfica á beneficio de los damnificados en los últimos temporales, para designar el personal que ha de tomar parte en el espectáculo y nombrar una comisión para elegir los toros de la ganadería de Lozano.

Peticion justificada
El vecindario de Santa Magdalena de Pulpi, ha solicitado del Juzgado de Instrucción de San Mateo y que sea agregado al de Villar, por ser más cómodo y económico acudir á esta última ciudad para las diligencias judiciales.

La Liga Antialcohólica Española
El día 1.º de Abril quedó fundada en Tales la «Liga Antialcohólica Española», leyéndose adhesiones de varios eminentes médicos, y nombrando al presidente D. Alfredo Escroty para que concurre en representación de la Liga al Congreso que la Confederación Internacional celebrará en La Haya en el próximo mes de Septiembre.

El día
Hoy, como ayer, ha hecho un día hermoso.

El mercado del lunes
El mercado que, según costumbre tradicional se celebró ayer, estuvo animadísimo, haciéndose muchos y muy buenas transacciones.

Robo
Comunican de Villafamés que ha sido robado el hilo del teléfono propiedad de la fábrica de electricidad que hace el servicio de dicha población á Cabanes, en una extensión de cuarenta metros.

Los cacos no han sido hallados.

El Corresponsal.

Estafeta municipal

Las transferencias

A los efectos del artículo 146 de la ley municipal vigente, queda expuesto al público por término de quince días en la secretaría de este Ayuntamiento, el acuerdo del mismo transfiriendo 25.000 pesetas de la partida 8.ª, artículo 7.º, capítulo 10, más 25.000 de la partida 1.ª, artículo 5.º, capítulo 10 del presupuesto de gastos, á las siguientes partidas:

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Al cap. 1.º, art. 4.º, partida 2.ª | 1.500 pesetas. |
| Al id. 1.º, id. 7.º, id. 4.º | 20.000 id. |
| Al id. 3.º, id. 4.º, id. 7.º | 6.000 id. |
| Al id. 4.º, id. 4.º, id. 8.º | 3.000 id. |
| Al id. 6.º, id. 1.º, id. 1.º | 2.500 id. |
| Al id. 6.º, id. 2.º, id. 15.º | 2.500 id. |
| Al id. 10, id. 1.º, id. 2.º | 1.500 id. |
| Al id. 10, id. 1.º, id. 14.º | 7.000 id. |

Ensanche
Bajo la presidencia de D. Vicente Ventura se reunió ayer tarde la Comisión de Ensanche, por segunda convocatoria, y se acordó, resolver asuntos de trámite.

Subasta
Para el derribo de una casa de Benimamet se celebró ayer la subasta y le fue adjudicada á don Francisco Salvador por 610 pesetas.

Arbitrios
Han quedado terminados los repartos de rólulos y toldos; los contribuyentes pueden retirar sus recibos, desde hoy hasta el 5 de Mayo de 9 á 1 tarde.

17 mendigos
Estos individuos fueron detenidos ayer por implorar la caridad pública.

La Albufera
Sin esperar á que desapareciera la Albufera á mano de cuatro vivos, el alcalde se ha precipitado, en cumplimiento del acuerdo adoptado el lunes por el Ayuntamiento, á comunicar al Ministerio de Hacienda los hechos punibles que se cometen, con el ruego de que adopte medidas para evitar que siga el continuo atarimamiento del lago.

La casa cuartel de Benimamet
A la Correspondencia se le ha dicho de una manera rotunda y categórica, que durante la última campaña de guerra, el Sr. Ibáñez Rizo no ha pagado ninguna cantidad en concepto de alquileres para la casa-cuartel de la Guardia civil en Benimamet.

Lo único que hay hasta la fecha es una ponencia, formada por oficiales de la benemerita y concejales con el encargo de buscar sitio donde se aloje la fuerza, sin que hasta la fecha haya resultado nada en concreto.

Esto es contestar por el sistema Ollendorf á nuestra gasconada de ayer, que, dicho sea de paso, no ha sido rectificada, sino ratificada por el propio alcalde.

Dijimos ayer que habían sido pagados por una casa cuartel que no existía, los alquileres de los años 1907, 1908 y tres trimestres de 1909, y claro está que en estas fechas el Sr. Ibáñez Rizo no era alcalde, ni concejal siquiera.

El alcalde, ni concejal siquiera, pidió informes, y estos fueron que dos alcaldes anteriores habían pagado la casa fantástica, y así nos lo comunicó ayer tarde.

Lo que no nos ha dicho el alcalde es que ha ordenado la formación de expediente ó que ha pasado el tanto de culpa á los tribunales.

Como nos queda la esperanza de que la mayoría republicana lo haga por su cuenta.

Hace falta ver cómo se castiga al que distrae el dinero municipal.

Banquete
Para celebrar en debida forma y con todo el aparato que es interesante argumento respire el acuerdo del Ayuntamiento del lunes último, sobre pago de una respetable cantidad á un conjunto de obras municipales, ayer se reunió en fraternal banquete, el contratista, el rico propietario y concejal Sr. Patay, el inevitable ex-concejal y consueño amigo del Alcalde Sr. Cano Pacheco y otras personas, al parecer, regidoras de la ciudad.

El punto elegido fué un célebre restaurant cuyo cocinero es famoso en el bello arte de Brillat-Savarin.

El público que rodeaba á los comendados, (malas lenguas), comentaba desfavorablemente el comportamiento que reina entre contratistas y concejales.

Esta noticia no la sabe El Mercurio, que blasona de bien informado.

De Alicante

(POR CORREO) 3-4-1911.

Monumento á Clavariana
Los tradicionalistas de Orihuela, caso de que por el Ayuntamiento de dicha ciudad se lleve á efecto la construcción de una estatua que honre la memoria del ex-ministro liberal Sr. Ruiz Capellán, pedirán se haga extensivo el homenaje de la Corporación municipal á otro hijo ilustre de Orihuela, el eximio y batallador periodista don Adolfo Clavariana.

Es de justicia.

Enfermo
Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndose administrado los Santos Sacramentos, nuestro distinguido correligionario D. José María Paig.

Los regantes de Ondara
El día 18 de los corrientes celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Regantes de Ondara, para tratar la compra con la Sociedad de Regantes, de un terreno, de la nueva dotación de agua á favor de la Sociedad.

Nuevo comandante
Se ha encargado interinamente de la Comandancia del Castillo de Santa Bárbara, de esta ciudad, el capitán Sr. Alvaroz Velloso.

Talleres de Santa Rita
Debido al celo desplegado por el católico caballero D. Luis Martínez y al de su bondadosa esposa doña Rosa Carbonell, desde mañana comenzará Alicante con una nueva y benemérita institución destinada á socorrer al menesteroso pública y domiciliariamente, los Talleres de Santa Rita.

La bendición de los locales tendrá lugar mañana á las cuatro y media de la tarde.

La Junta de Obras del Puerto
Los canchales han triunfado por fin en lo de la presidencia de las Obras del Puerto. La candidatura del médico D. Higinio Formigós ha derrotado á la prestigiosa de D. Juan Guardiola.

Ya resulta más que insoportable este enciclopédico canchales que se introduce en aquellas ciudades en las que hasta hoy ha imperado la más estricta imparcialidad en política.

El Corresponsal.

Movimiento legitimista

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores que componen la Junta Provincial Legitimista de Valencia á una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, á las seis de la tarde, en el local que ocupan sus oficinas, en la calle de San Mateo, núm. 5 de Abril de 1911.—El Secretario, J. Luis Martín.

Desde Viena

De nuestro servicio especial

Disolución del Parlamento austriaco.—Situación de los partidos.—Campaña electoral.—Régimen de dictadura.

El gobierno austriaco ha resuelto proceder á la disolución del Reichstath.

Planteados el cuestión de confianza, seguidamente el emperador mantendrá en el poder al barón Eichenhof.

Nadie duda de que ya está iniciado el período de la dictadura precursora de una nueva campaña electoral.

La causa de este acontecimiento político se explica por la actitud de rebeldía de los miembros de la Unión austriaca contra el presupuesto y contra el empréstito de los 75 millones de coronas que se requieren para los nuevos gastos militares.

Con objeto de conseguir que la obstrucción habitual se mantuviera, alcanzando su mayor intensidad, los diputados checos habían variedad de táctica, y en vez de pronunciar largos discursos, se acordaron dividir el trabajo con la multiplicación del número de los oradores.

Así la fatiga intelectual era más tolerable y el efecto no menos decisivo.

Todos los oradores de la oposición pidieron la palabra y al finalizar el plazo que Eichenhof les hizo fijar para la aprobación del presupuesto, unos esperaban sin turno siete diputados de la mayoría y otros unionistas.

La comisión tuvo que aplazar sus debates, y el consejo de ministros resolvió inmediatamente, estimó que la única manera racional de resolver el conflicto era pedir al soberano el decreto de disolución.

En los pasillos de la cámara, esto es el tema de todas las conversaciones. Naturalmente, los juicios respecto á la conducta del gobierno resultan contradictorios, según las probabilidades que tienen una ó otra de las partes para defender sus actos en las próximas elecciones.

Entre los adversarios de la disolución se cuentan los socialistas cristianos, porque esto puntúa aun no ha llegado á organizarse de una manera conveniente.

El programa político de actualidad, hay falta de cohesión en los elementos antisemitas habiéndose debilitado las corrientes populares de odio contra los judíos.

Es preciso buscar otro bandera de combate electoral. En estas condiciones no puede ser derogado en las elecciones provinciales y que no pueden esperar ninguna ventaja en la próxima legislatura.

Los únicos partidos que se consideran satisfechos con el anuncio de la nueva campaña, son los socialistas democráticos y los radicales. En Búlnia tal vez podrán sufrir algún quebranto, pero esperan indemnizarse con creces en otras regiones, y sobre todo en la misma ciudad de Viena, donde los radicales checos han adquirido grandes simpatías.

Las manifestaciones de nacionalismo radical que frecuentan en las reuniones en Búlnia repercuten en otras provincias. El consejo central de Friedland ha acordado protestar contra las tentativas para nuevas negociaciones referidas al compromiso chapo-alemán y desde luego protestando que se prosiga á establecer la división administrativa del país.

Por estos y otros indicios se puede presumir que en la futura Cámara resultará reforzado el elemento radical, haciéndose cada vez más improbable el arreglo de las diferencias nacionales.

Una vez decretada la disolución del Parlamento, el gobierno, investido de facultades dictatoriales, según el artículo 14 de la Constitución, promulgará las leyes referentes al Banco, al presupuesto ordinario y al reclutamiento militar, supliendo la falta de autorización de las Delegaciones austro-húngaras.

Zorgoc.

Viena, Abril de 1911.

Las infamias de "El Pueblo,"

O «Cree el ladrón», etc.

En el número del día 2 de este mes publicaba el orgullo de la infamia y la calumnia, haciendo un derroche de tipografía, y en la primera plana, una noticia que titulaba: «Un cura infanticida.—Hallazgo macabro.—Detención de un cura y de sus dos acólitos.—Algo de historia».

Ya comprenderán nuestros lectores que se trata de un espeluznante cuento amañado por el interés de una aventura sacrilego-sensacional.

El Pueblo deja caer su asquerosa baba sobre un honrado clérigo á quien cita por su nombre y apellido y sobre dos inocentes mujeres, de otro sexo por lo visto que las libertadoras de otro orden, pedían el cura y el cura, á quienes trata de emponzoñar con la difamación y la deshonra.

Con la mala sombra que difraza sus infamias, dice el bofetón de la injuria que se ha descubierto en la casa abadía de Barcocha el esqueleto de un niño que debió ser empalmeado poco después de nacer, y relacionaba este hecho con la oscura historia de la exclusiva inventada de los nobilísimos seres que alovosamente escriben al amparo de la inmunidad parlamentaria.

Pues bien, el esqueleto de ese niño que debió ser empalmeado poco después de nacer, es el esqueleto, ó mejor dicho, los huesos de un conejo hallados en un cubil de ratas, según resultado de la diligencia judicial de reconocimiento.

La indignación nos ahoga.

¿Qué pena merece quien dá á la publicidad noticias de esa naturaleza y las comenta y sazona con infames calumnias, en las que mezcla nombres honrados?

¿Es posible que las víboras gocen de inmunidad de ninguna clase?

¡Malisimo despreciables!

PARLAMENTARIAS

Después de la crisis

Bancarrota de los republicanos

Madrid 4-9-11.

Toma de posesión
En el expreso ha llegado el ministro de Marina Sr. Pidal.

Se trasladó inmediatamente á Palacio para prestar juramento, que le tomó el Sr. Canalejas.

El Sr. Pidal pasó á cumplimentar á D.ª Victoria y á D.ª María Cristina, y el Sr. Canalejas quedó de conferencia con D. Alfonso.

De Palacio marchó el Sr. Pidal al ministerio, donde le dio posesión del cargo el Sr. Arias de Miranda.

Asistieron todos los jefes y oficiales del ministerio.

El Sr. Arias de Miranda pronunció un discurso diciendo que las despedidas de los señores ministros, en esta ocasión, sin embargo, dista la brevedad la persona de mi sustituto, general prestigiosísimo, de relevantes condiciones.

Ha dicho que se encargó de la cartera por exigencias políticas y sin preparación de ninguna clase, y que si algo bueno hizo en el Ministerio, fué debido al concurso que le prestaron los marinos.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente á éstos.

El Sr. Pidal contestó modestamente, diciendo que no era político y que esperaba el concurso de todos para que la marina española renaciera de sus cenizas.

Agradeció á D. Alfonso y al Sr. Canalejas la confianza que en él depositaban.

Terminados los discursos desfilaron ante el nuevo ministro todos los jefes y oficiales.

La despedida tributada al Sr. Arias de Miranda ha sido cariñosísima.

Los jefes y oficiales del Ministerio le han acompañado (y oficiales del Ministerio le han acompañado) en el carruaje.

Como el Sr. Pidal carece de representación en las Cortes, D. Alfonso, como acto de cortesía á los Cuerpos colegisladores, le ha nombrado senador vitalicio.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha tomado posesión á la una de la tarde.

Se ha dado el Sr. Ruiz Valarino.

También el ministro de Instrucción pública D. Amalio Gimeno se ha posesionado esta mañana del cargo con asistencia del Consejo de Instrucción.

D. Amalio Salvador ha manifestado que sentía abandonar el cargo, y ha dejado instrucciones escritas para la aplicación de su decreto sobre creación de escuelas.

El Sr. Cobian, que continúa enfermo de ruma en una cama, ha abandonado el lecho para dar posesión al Sr. Rodríguez.

El nuevo ministro de la Guerra ha recibido esta mañana, en acto de presentación, á los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Ante ellos ha pronunciado un discurso, diciendo:

«Los rumores insanos de que el Ejército se oponía á que continuara el debate sobre el proceso de Ferrer me indignaron y acepté la cartera para poner de manifiesto la cultura de los jefes y oficiales.»

No nos molesta la discusión, sino los adjetivos injuriosos, y sobre todo que se diga que siete compañeros nuestros sentenciaron, cediendo á presiones extrínsecas.

Quiero demostrar que aquellos caballeros sentenciaron con arreglo á justicia, y que el capitán general y el auditor obraron bien y que nuestro alto Tribunal aprobó la sentencia.

A eso voy al Parlamento.

Quiero demostrar que con ese Código que llamamos Código militar, y sobre todo con la disciplina militar y honra reprimido el anarquismo.

Ése es mi propósito.

Esperad tranquilos el debate.

Allí donde haya que luchar, lucharé».

Altos cargos

Hoy se ha firmado el decreto nombrando subsecretario de Guerra al general Sr. Orozco.

Mañana se posesionará del cargo.

En los círculos militares se dice que la combinación militar de que tanto se habla quedará reducida á la provisión de la Dirección del cuerpo de inaválidos.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez ha insistido cerca del subsecretario Sr. Zavala para que retire la dimisión que tiene presentada.

Si no accede, será sustituido por D. Bernardo Sagasta.

TRIBUNALES

Sección primera

En la sección primera de esta Audiencia provincial se celebraron ayer dos juicios orales ante el Tribunal de Derecho.

El acusado Manuel Ortí Bonifá se permitió presentarse arrog

cuando vuelvan los ministros de la otra Cámara. Se reunió el Congreso en sesiones. Los diputados abandonan los escaños coman- dando el discurso del Sr. Canalejas. Se reanuda la sesión a las 5.50.

El Sr. Azcarate

D. Gumersindo Azcarate pide la palabra. Acepta las explicaciones de la crisis, por ser ellas fundadas. Considera el Sr. Azcarate necesario que se reanuda la sesión de una vez para siempre me- diante los principios democráticos.

Nadie pone en duda, añade, la supremacía del poder civil. La crisis ha sido producida por presión mili- tar, encarnada en el general Aznar.

En este no estaba el ejército sino escasos ele- mentos. Afirma el derecho del Parlamento para discuti- r las sentencias de los tribunales.

Pide que desaparezca el equívoco, en virtud del cual los ataques a los individuos pertenecientes a determinados cuerpos, se entienden como dirigidos a la colectividad.

Afirma que la crisis parlamentaria parece propi- a de la política arbitraria de los orientales. Pregunta si se harán intenciones de Código de Justicia militar y la ley de Jurisdicciones.

Fide por último, que una vez solucionada la crisis, continúe el debate sobre el fusilamiento de Ferrer.

Contestación del Sr. Canalejas.

Le contesta al Sr. Azcarate el presidente del Consejo. Dice que ningún instituto militar ha ejercido coacción para provocar la crisis.

Estima que la resolución del Sr. Aznar es puramente personal. Acerca de la acción parlamentaria, recuerda que la prudencia es una de las virtudes ordinarias, la más importante sin duda.

(Signa ahora el debate interrumpido el viernes.)

El Sr. Lacruza

Reanuda un discurso el Sr. La Cierva. Desvanecen anavez más el cargo que se hace al juez instructor del proceso Ferrer por equivocación al citar un registro practicado en la casa que en Mas Nou poseía Ferrer Guardia.

Demuestra que el hecho nada afecta a la causa. Todos los documentos, excepto las proclamas, fueron reconocidas como suyas por Ferrer.

Sin embargo, esto lo niega D. Melquíades Alvarez y el Sr. Salillas, que han pedido inspiración a una convención de juristas, y no han buscado documentos y verdades en el proceso.

Asegura que la declaración del teniente de la benemérita de Premio es desfavorable a Ferrer. Además, han declarado en el proceso los mismos en igual sentido.

Rechaza las acusaciones lanzadas contra el Auditor general en mítines y periódicos falansterios. Espera que haya algún diputado que tenga el valor de hacerse eco de ellas en esta Cámara, para confundirlas.

Son varios los diputados que han prometido en los mítines traer al Parlamento tremendas acusaciones contra el Sr. Ferrer.

En las palabras del papichito de Lerroux El Progreso de Barcelona, en el que se dice con la firma de Lerroux que ofrece a sus electores llevar al Congreso las acusaciones contra el Auditor.

Pide la palabra el Sr. Lerroux. Rechaza la acusación de insubordinación lanzada por el Sr. Salillas sobre el Auditor.

Este—dice—es para el partido conservador y para toda persona culta, un perfecto caballero y un honrado funcionario.

Encarando al Sr. La Cierva con el Sr. Azcarate, dice niega que el Sr. La Cierva, hombre de orden, haya intervenido en sucesos manjeados relacionados con la crisis última.

Significando el Sr. La Cierva que el auditor no pudiera cometer algún error insignificante, pero nada que pueda producir efecto alguno en el curso del proceso, por el informe al capitán general, después de haber sentenciado el tribunal, para su estudio.

Señala la parte en que difieren las declaraciones de los soldados, y prueba su conformidad en lo esencial, en lo que tiene verdadera importancia.

Las semejanzas encontradas en algunas de- claraciones, no son de los testigos, sino de las de- claraciones concretas los hechos con las mismas palabras, costumbre que se practica sin dars cuenta en todos aquellos que escriben constantemente de los mismos asuntos.

Conspira la falta de valor en sacar las consecuencias de sus principios, esto es, que todo lo que interviene en el proceso Ferrer, fueron unos provocadores que amañaron las declaraciones.

Justifica la necesidad de que se imprimiera el proceso por el atentado de la calle Mayor.

Señala que los republicanos, que mostraban deseos de que los periódicos, no entren en el estudio del proceso de la bomba de la calle Mayor en donde se detalla la vida de Ferrer en España con toda minuciosidad.

Dice que el gran argumento usado por todos los que declararon inocente a Ferrer, tanto en los libros como en los periódicos, ha sido el de que estaba alojado de la vida política pública.

Y que, por el contrario, dedicaba toda su actividad a las propagandas pedagógicas.

Abramos el proceso—dice el Sr. La Cierva—veamos esto, que es capitalísimo.

El Sr. Soriano: No se incomode S. S. Ya lo sabemos.

El Sr. La Cierva: Espero que quien tan altamente me ha acusado, me dejará el derecho de defensa.

Grandes rumores. Generales muestras de aprobación en toda la Cámara.

Entra en el análisis del proceso de la calle Mayor. Señala las relaciones económicas y de amistad que existían entre Ferrer y el revolucionario Nicolás Estóvares.

Afirma, profundiando con documentos, que en Barcelona, tres días antes del atentado de la calle Mayor, se reunieron Lerroux, Nicolás Estóvares y Ferrer, confiriendo extensamente.

Lerroux y Ferrer acompañaron hasta el barco que los transporta a París, a Nicolás Estóvares, tres días antes de esta entrevista. Moral, amigo íntimo de Ferrer, profesor de la Escuela Moderna, marcha a Madrid con dinero de Ferrer y lanza la bomba que mató a 24 personas e hirió a 107.

(Profunda sensación en la Cámara.) No se dice—añade el Sr. La Cierva—qué hubiese pasado si los jueces que intervinieron en el atentado de la calle Mayor y que abolieron a Ferrer, hubiesen conocido estos detalles.

¿Quiénes hablan de sentencias injustas? Estos deberían fijarse en esta carta que se ocu- rre desde Mayo, y sin embargo nadie habla de ella.

Esta carta la publicó el mismo Nakens. Estudia los trabajos de Ferrer para crear las agrupaciones sindicalistas que hacen la revolución mediante la huelga.

Estudia así mismo la creación de la Escuela Moderna.

Analiza los artículos revolucionarios escritos por Ferrer después de 1907.

Continúa su discurso el Sr. La Cierva. Recuerda que por aquella época la sazónante de Ferrer, Leopoldina, aprovechaba sus relaciones anarquistas de todo el mundo para encender el fuego de sus parciales que todavía no se ha apagado.

Dice que este fuego movió a la intelectualidad española que simpatizaba con las ideas anarquistas.

Añade que Ferrer no es retirado de la vida ac- ción revolucionaria después de la abolición que obtuvo en el proceso de la bomba de la calle Mayor.

S. S. alza las teorías del Dr. Simarro, sobre la validez de los testigos, y desmiente a las suyas. Melquíades Alvarez, ¿cuándo dijo tal cosa? El Sr. La Cierva: Con eso me detra.

Quedamos en que los testigos tenían todas las condiciones necesarias de veracidad.

¿Qué que esto ya no puede hacerse? exclama. A Ferrer ya no le acusaron los reaccionarios, le acusaron los republicanos que desmentían sus declaraciones.

De las manifestaciones que hizo, nadie protestó. Y el propio Lerroux dijo que se alegraba de la sentencia.

Defiende el fuero militar al tribunal militar compuesto de jefes y oficiales intachables y que funcionó con todas las garantías necesarias.

¿Por qué, pues, después de todo esto venir aquí a decirnos que Ferrer es inocente? Aquí lo que se está haciendo es una obra revolucionaria, no una obra de justicia.

¿Crisis que somos tan ciegos, dice, que no sabemos lo que queremos?

¿Crisis que no vemos por qué dirige vuestra campaña contra los reaccionarios, cuando que vos otros, los republicanos, os esforzáis en presentarnos como divididos a raíz del discurso del señor Dato, que proclama elocuentemente la unión y la solidaridad entre de todos nosotros en la responsabilidad de los actos ejecutados por el gobierno de Lerroux.

Esto significa que Ferrer era el jefe de uno de los jefes principales de la revolución de Barcelona. Basta ver la historia de Ferrer.

Basta examinar su historia y sus antecedentes. Significa el convencimiento completo absoluto de que sentían aquellos cientos, aquellos miles de personas, de la culpabilidad de Ferrer.

Me refiero, añade, a aquellos cientos, a aquellos miles de personas que en Barcelona supieron la sentencia que el Tribunal militar había dictado contra Ferrer.

A aquellos cientos, a aquellos miles de personas que vieron que la sentencia se ejecutaba y que contemplaron sin protesta cómo el peso de la ley caía sobre la cabeza del principal culpable de los hechos de los reaccionarios catalanos, de la semana sangrienta de Barcelona.

(Profunda sensación en la Cámara.) El Sr. Lerroux, interrumpiendo: «Cualquiera protestaba estando S. S. en el Poder.» (Grandes rumores).

Recomiendo a S. S. que lean los artículos que entonces publicaron El País y España Nueva. Lea S. S. lo que aquellos periódicos dijeron en aquellos días.

Muchas gracias por el reclamo. Emiliano Iglesias intenta hablar. La Cámara le abuchea estrepitosamente. Dos veces intenta Emiliano hacerse oír. Las protestas surgen de todos lados del Congreso.

En tanto el ruido que los diputados mueven contra Emiliano, que éste, que no puede dejar oír su voz, se sienta, quedándose corrido y avergonzado.

Continúa el Sr. La Cierva. Dirigiéndose a Lerroux le pregunta: ¿Y por qué su señoría no solicitó el indulto de Ferrer al Sr. La Cierva?

Lerroux: Cuando vine, estaba ya fusilado. El Sr. La Cierva: ¿Y en Londres y en París no hay telégrafos?

Significando el orador que nadie se atreverá a dudar de que Ferrer era un hombre que se había desengañado de la política y que vivía alejado de ella.

Ferrer interviene, y está probado que se comprometió en el atentado de Santa Coloma. También interviene conspirando y tomando parte activa en el pronunciamiento de Casero y Vilanova en Madrid.

Trata después el orador de las relaciones íntimas que Ferrer tuvo con la agitada actriz Leopoldina Monal.

Dice que después se separa de su mujer y tiene la escena trágica de todos conocidos. En los fragmentos de cartas dirigidas a su mujer.

En ellas se confirma la vida revolucionaria que Ferrer llevaba.

Una carta de éstas, señala de manera evidente que Ferrer estaba complicado en el atentado anarquista que contra D. Alfonso y el Presidente de la República francesa se hizo en la rue Rohan de París.

Soriano interrumpe al orador. Sus palabras no pueden orírse porque la Cámara le abuchea estrepitosamente.

El Sr. La Cierva gritando, le dice que solo está dispuesto a discutir en serio.

El orador dice que los diputados arman contra Soriano en colera.

Soriano, rojo como un pavo se sienta nuevamente hecho un orillo.

Signa La Cierva, en medio de la mayor expectación de la Cámara.

El silencio es profunado. Solo se oye la voz tranquila y reposada del orador.

Argumentación contundente, sus párrafos cortados y convincentes producen honda sensación en todas las partes del Congreso.

El Sr. La Cierva sigue analizando los documentos encontrados en poder de Ferrer.

Todos ellos están encaminados a promover focos de rebelión en España.

Lee una carta que causa asombro y estupefacción en la Cámara.

Esta carta es de Nakens y está dirigida a Ferrer. Lleva la fecha de Julio de 1897, un mes antes del asesinato de Cánovas.

En ella se dice: «He recibido la visita de Emilio Rinaldini, corresponsal de El Ponto, hace cinco ó seis días. Hablamos mucho de usted.»

El Sr. La Cierva dice: Sabemos bien que es cierto que Nakens recibió la visita de Rinaldini.

Sabemos también que Rinaldini es el propio Angeliullo que asesinó a Cánovas.

Observa que entonces Nakens coacciona a Angeliullo y sabía que iba a cometerse el crimen.

El propio Nakens después del asesinato de Cánovas publicó un artículo en El Imparcial confirmando que Angeliullo le visitó y le manifestó sus propósitos.

Hace notar que también cuando la bomba de la calle Mayor, sabía que iba a cometerse el crimen.

Seguendo sus sentimientos contra las delaciones, Nakens, se calla y consiente que Cánovas sea asesinado.

¿Qué consintieron, exclama el Sr. La Cierva. Angeliullo visitó a Nakens antes del crimen y hablan mucho de Ferrer.

Esta carta la publicó el mismo Nakens. Estudia los trabajos de Ferrer para crear las agrupaciones sindicalistas que hacen la revolución mediante la huelga.

Estudia así mismo la creación de la Escuela Moderna.

en su intento de pretender viajar desde Sevilla a Madrid en el tren de la línea de A. D. Alfonso. Dice y en esta ocasión, ya sólo pretendió saber si el tren real sino que hizo verdadera ostentación de sus personas.

Añade que en 1903, Ferrer, Hogado de París, estaba en Londres.

Que allí se acompañaba de los anarquistas más significados, no sólo como hombres de ideas sino también como elementos de acción criminal.

En los primeros de Junio, dice, se cierran las Cortes.

El Gobierno, agobiado por los sucesos de Melilla y necesitando a toda costa defender el honor y la integridad nacional, prepara el envío de tropas a Melilla.

Cuando se está preparando el envío de tropas, surge la necesidad de atender a los gastos que las operaciones militares en África requieren.

Entonces el Gobierno pide créditos para satisfacer estos gastos.

Entonces, en aquella época, en aquellos momentos críticos para la patria, Ferrer, proclamando el día 26 de Junio, escribía a Carlos Alberti una carta.

En esta carta le decía que sentía mucho el no poder ir por entonces a París.

La razón que alegaba para esto es que estaba preparando para el verano una asamblea de la Liga anarquista.

El día 11 recibí noticias de que había enferma- do de gravedad algunos miembros de su familia. Entonces abandoné Londres.

Pero no lugar de volver a España inmediatamente, como es lógico a pesar de las noticias, 48 horas en París.

Ferrer, después de esta estancia sospechosa en la capital de Francia, viene por fin a Mongat. Encuentra con que su ciudad está ya buena.

Un cambio, encuentra grave a Hiana que me trae los pocos días.

A pesar del compromiso que Ferrer tenía de organizar la celebración de la antes citada Asamblea de la Liga racionalista, Ferrer no se mueve de Cataluña.

En Cataluña permaneció todo el mes de Junio y el de Julio, hasta que se le fue a la cárcel.

Cuando se le pregunta por qué motivo permaneció tanto tiempo en Cataluña a pesar de sus compromisos en Inglaterra, en vez de dar una contestación franca y explícita, contesta con una puerilidad.

Esto que permanecía en España porque Matelo le había encargado que averiguara la cotización de las acciones de una sociedad de electricidad establecida en Valencia.

Llama la atención el Sr. La Cierva sobre la característica de los sucesos de Barcelona.

Debe notar que los sucesos criminosos realizados por los revolucionarios catalanos, están en concomitancia con sus similares del extranjero.

Dice que tal vez esta acción responda al deseo de las naciones europeas de que España no pudiese desenvolverse su acción en Marruecos.

Que este deseo responde a razones de «competencia comercial», que si se explican desde este punto de vista, no se concibe que conyuviera a él hombres nacidos en España.

Desde los primeros momentos se señala la presencia de Ferrer en Barcelona.

El día 26 de Julio declaran varios testigos que le vieron en Barcelona.

Y esta declaración se presta ante el juez de Matagorda, que procesa a Ferrer.

Otros testigos declaran lo mismo ante el juzgado militar, que también lo procesa.

En tanto Ferrer, propone al Alcalde de Masnou que proclame la república.

Se entusiasma con los sucesos vitinos significados de este pueblo pidiéndoles su ayuda para proclamar la república.

Excita y arenga a todo el mundo. Ya diciendo que ha llegado la hora de quemarlo todo.

¿Qué significa esto? pregunta el Sr. La Cierva? Esto significa que Ferrer era el inductor del movimiento revolucionario.

Ferrer huye y escribe al extranjero, preparándose para pasar por mártir, que al detenerle el somatén y conducirlo a Barcelona, negórase a soltarle las manos para beber agua, y que se estaba muriendo de sed.

Declarando que Ferrer hizo el 26, y vienen los testigos republicanos a probarlo en el proceso.

Niega que estuvo en la casa del Pueblo, y Ardít, republicano, obliga a Ferrer, en un cargo a reconocer que efectivamente «pudo estar ese día en la Casa del Pueblo».

Luego, los testigos Doménech y Moreno en sus declaraciones que son los detalles.

La noche del 26, cuando la revolución se había apoderado de Barcelona, desaparece de la capital y marcha a Masnou.

Los republicanos de esta población son quienes declaran lo que hizo Ferrer, igual que los de Premiá, lo que en ésta hizo.

La presencia de Ferrer en los sucesos está probada en dos sitios.

Signa Ferrer la quema de los conventos, estaciones e iglesias.

El 28 vuelve Ferrer a Barcelona, siguiendo como director de las turbas.

Estas declaraciones, estos hechos unidos a los antecedentes de Ferrer y a los documentos encontrados en su casa, son suficientes para dirigir en conciencia a los jueces.

Pensad que se trata de un tribunal que funciona como jurado, y pensad que otro tribunal, en la propia ciudad de Barcelona, juzgó y sentenció a Rull por inducción y sin pruebas materiales que lo condenaran.

Signa el Sr. La Cierva diciendo: ¿No queréis que haga justicia a quienes vais a condenar? ¿A los extranjeros?

¿No so revolucionarios, lo mismo que vosotros, y quieren lo que vosotros queréis? ¿O pensáis que somos unos asesinos? Vosotros queréis hacer la revolución, y estáis en nuestro sitio.

No os censuro por eso en esta ocasión. Ya que quienes os desleian de los delitos son aquellos faltos de valor para exponer sus convicciones y sus pactos, porque sus compromisos los ahogan.

Estáis realizando una venganza personal; pero desengañados, para atacarme a mí, por ejemplo, si me imputáis que haya influido en los jueces y en el tribunal, y estos prevencian, si no fueron injustos condenando por pasión, ya no engañáis a nadie.

LA REGIÓN Prensa de Madrid

DE ALCOY (POR TELÉGRAFO) Madrid, 4-9 n.

El Universo.—Espera para juzgar al nuevo Gobierno democrático conocer la orientación que este tome en el proceso Ferrer cuando se presenten ante la Cámara de los diputados.

El Debate.—Opina que el Sr. Canalejas, con el objeto de mantenerse durante algún tiempo en el Poder, tenderá a que el proceso Ferrer adquiera caracteres de juicio político.

El Mundo.—Este periódico continúa en sus censuras para el Sr. Canalejas, cuya debilidad lo hace ser traído y llevado a su capricho por la prensa.

Añade que, por la campaña sostenida estos días desde sus columnas, son muchas las cartas de felicitación que ha recibido.

Dice que entre ellas figura una suscrita por gran número de jefes y oficiales, en la cual se solicita que la presidencia honaria se haya confiado a los señores curas mencionados, y libre de envidia y sintiéndose Manquielvo, no ha cejado hasta conseguir la disolución de dicho comité, utilizando para ello cuantos medios le ha sugerido su soberbia desmedida.

Este entusiasta conforista es D. Santiago Reig Aguilera-Tablada, diputado a Cortes por Denia y por su culpa no sabemos los alcaynos si tendremos o no fiestas, pues apenas queda ya tiempo para organizarlas. Lo que si que podemos asegurar es que ha dimitido el comité, el fracaso inmediato; esperábamos el mejor año de fiestas y la política liberal, carcomida odiosa que todo lo roa, se encargará de matar para siempre lo que es más preciado, lo típico, lo tradicional, las fiestas de San Jorge!

El Imparcial.—Hablando de la noticia circulada estos días, que afirma ser el Sr. Ferrer el autor del debate Ferrer, se rechaza protestando indignado. Según él son los Sres. La Cierva y Soriano los provocadores del debate.

Dice que son los conservadores la causa de la tendenciosa campaña seguida para solventar los asuntos del elemento militar, acusándose además de carácter de respeto hacia D. Alfonso XIII. Acaba diciendo que es para el orgullo y galardón el haber contribuido a arrojar a D. Antonio Maura del Poder con todas sus fuerzas.

El Liberal.—Este colega hace memoria al Gobierno para que no deje transcurrir el día 30 del próximo Junio sin haber resuelto la cuestión de los consumos.

Luego, y entendiendo que debían haber formado el Gabinete personajes de mayor altura, le califica de inverdadero.

El País.—Recuerda este diario republicano que al hablar el Sr. Salillas, en su discurso anterior, la justicia civil había continuado en periodo de suspensión de la Constitución y de las Asambleas. Solo algunos diarios levantan la voz contra las medidas de rigor del gobierno. Lo que queda de esta suspensión continúa en periodo de suspensión de la Constitución y de las Asambleas.

Termina defendiendo el dictado de cobardes que en su discurso lanzó el Sr. Salillas a los jueces civiles que cuando el proceso por el atentado de la calle Mayor absolvieron a Ferrer Guardia.

Crónica de China

La coleta china a través de la campaña supresionista

Con las medidas de rigor tomadas por el gobierno de Peking contra los representantes del pueblo en el Parlamento y el destierro de uno de los principales de ellos a las estepas del Singkian, coa por el momento el movimiento desbordante de los progresistas en favor de la Constitución y de las Asambleas. Solo algunos diarios levantan la voz contra las medidas de rigor del gobierno. Lo que queda de esta suspensión continúa en periodo de suspensión de la Constitución y de las Asambleas.

Esta cuestión está hace mucho tiempo sobre el tapete. Ya a la emperatriz Tzu-hi se propuso la conveniencia de la supresión del característico apéndice, mas la vieja dama que regia el imperio era manosa de ideas y tenía fama de corazón duro, prohibió severamente que se le dirigieran peticiones semejantes. Muerta la emperatriz, comenzó la campaña con más vigor. El pasado año, uno de los hombres más ilustrados de China, el regreso de un viaje por América Central y del Sur, dirigió un memorial al trono instiendole vivamente en la supresión de la coleta, que nada que ver tenía con la lealtad al trono y al patriotismo. A la vez abogaba por el cambio del traje nacional, a pesar de su sencillez, elegancia y baratura. El gobierno calificó el memorial entre las cuestiones que no constituían una reforma real y que carecía de poder para influir sobre el poder ó la voluntad de la emperatriz.

Poco después, el príncipe Tai-tai, también de regreso de un viaje por Europa, durante el cual en cierta reunión oficial casó alguna hilaridad por su apéndice, se declaró enérgico mortal de la coleta y propuso a su hermano, el príncipe regente, la supresión de aquélla.

Esta proposición fué acogida con entusiasmo por el pueblo en general, y encontró fervientes partidarios entre varios príncipes de la familia imperial. Pero engendró también un movimiento de caridad y respeto hacia el apéndice entre las clases conservadoras, poniéndose a su frente el viejo príncipe King, que ha manifestado paladinamente su amor a esta sociedad de «Excolitidos», gracias a la cual más de once millones de chinos se han cortado la coleta. A fines de año se celebró en el Club Chino de la misma colonia una ceremonia solemne en que seis ancianos ricos notables se cortaron la coleta a los acordes de la música y en medio del entusiasmo general, y arrojados por el ejemplo de la vejez, más de mil chinos se enteraron el mismo día de que nada que ver tenían con la lealtad al trono y al patriotismo. En el mismo Peking, muchos militares, con el ministro de la Guerra a la cabeza, y estudiantes y notables se han desembarazado ya de ese adorno macho, sin aguardar el edicto imperial y expuestos a los consiguientes castigos.

El triunfo mayor de los anticoleta fué el alcanzado en el parlamento provisional, el cual, tras larga discusión aprobó la supresión de la coleta por 103 votos contra 28 y en consecuencia, dirigió un memorial al trono pidiendo la supresión «porque desde este punto de vista los chinos son una excepción en el mundo civilizado y sobre todo porque la coleta compromete la sujeción de una raza aborrida por otra más adulesca. Por esto la coleta tiene un alcance político y patriótico de gran trascendencia, pudiendo revestir una significación antinacional muy peligrosa.

Por esto, el ministro del Interior, declaró que «primar la coleta era contrariar los ritos de la dinastía actual; y así es dondó se parapetan los conservadores y al mismo tiempo esa es la razón que invoca la joven China nacionalista; la coleta fué impuesta a viva fuerza por la dinastía Manchú actual al dominar la China; así pues debe desaparecer porque es un motivo de rivalidad entre las dos razas.

Esto aparte las muchas razones de conveniencia y de utilidad que aduce contra el apéndice hasta los progresistas más moderados.

«Al presente—dice un periódico indígena—a excepción hecha de algunos pueblos medio salvajes que conservan aún su larga cabellera los pueblos civilizados la han suprimido. Confucio, ha dicho: «Yo soy la mayoría. Ahora bien, la mayoría de los pueblos civilizados no llevan el apéndice de la coleta; si los chinos siguen pues a la mayoría, conformes a la enseñanza de Confucio, deben cortarse inmediatamente la coleta.» Después el periódico pondera lo peligroso que la coleta es, peligrosísima para los que trabajan en ella de las máquinas modernas y hasta para subir y bajar en los vagones de los trenes y coches de los tranvías; citando numerosos casos de accidentes trágicos.

Bajo este punto de vista casi todos convienen en la utilidad de la supresión de la coleta. El movimiento anticoleta continúa en este año con la misma fuerza y va ganando el día, especialmente en los puertos y en los grandes centros que han celebrado mítines importantísimos en que oradores improvisados tronaron a su gusto contra el adorno secular de la coleta. En Shangai, el primer puerto de China, en una de esas reuniones cayeron en un sólo día más de 1.000 coletas.

Pero, a pesar del entusiasmo de los jóvenes

chinos y de haber patrocinado su causa el Parlamento provisional, el Trono aun no ha publicado decreto alguno mandando ó permitiendo cortarse la coleta. Al contrario, parece que el elemento conservador se ha alarmado y puesto en movimiento de la instrucción Pública ha lanzado un circular prohibiendo a los estudiantes cortarse la coleta y mandando que los que se la han cortado la dejen crecer otra vez, se pena de severos castigos.

Con esta cuestión, y ligada íntimamente con ella, se agita otra no menos escurridiza cuestión para los progresistas chinos: la conveniencia de mudar el traje nacional y vestirse a la europea, idea que halaga sobranamente la vanidad de los innovadores chinos; mas por esta vez el patriotismo ha llevado la victoria sobre la vanidad, y es general los que dirigen la oposición deficiente la conveniencia de no mudar el traje nacional por no dar ganancias a las naciones extranjeras, arruinando las industrias nacionales de telas y sederías.

Resumiendo, que la cuestión de la coleta lleva el mismo giro que la cuestión de la Asamblea Nacional, y según todas las probabilidades llegará al mismo final resultado: algunos desórdenes por parte de los anticoletistas y actos de severidad por parte del Gobierno, que paralizará por un tiempo indefinido el movimiento.

Porque aún es muy poderoso el partido conservador representante de la vieja China.

FR. SEVERIANO ALONSO, O. P. Yang-Ken, 8 Marzo 1911.

SENADO (POR TELÉGRAFO) (De nuestro corresponsal) Madrid, 4, 9 n.

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos. Se lee la comunicación en la que se manifiesta la solución dada a la crisis, y se suspende el acto hasta que acudan los ministros.

Compan sus sitios en los escaños los señores Aznar, D. Amós Salvador y Alonso Castillo. Se reanuda la sesión.

El Sr. Canalejas pronuncia un discurso parecido al del Congreso.

La crisis surgió—dice—por divergencias de criterio en el seno del Gabinete.

El Gobierno no podía reñir ese debate, pero tampoco lo había iniciado

TOS FERINA, CATARROS, ASMA, SE CURAN CON EL JARABE PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

GRAN LICOR HIGIÉNICO NUEZ DE KOLA

Las muchísimas imitaciones que tiene indican la superioridad de este producto. Para obtenerlo legítimo debe exigirse siempre en etiquetas, prospecto, cápsula y tapón, la marca

J. CORTALS - VALENCIA -



Table with 4 columns: MARCAS, PASTILLAS, PAQUETES, PESETAS. Lists prices for different chocolate products.

Apósitos esterilizados "HISPANIA"

Algodones, gasas, vendas, etc., en envases patentados que permiten conservar indefinidamente toda la esterilización.

Licor Carmelitano y Cognac de Moscatel

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicásim (Castellón)

Dos millones de corsés

Antes de encargarse las señoras los vestidos deben visitar el CORSE DE PARIS.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.-Teléfono 776

EL PUERTO DE VALENCIA

Table titled 'Movimiento de buques fruteros en el día 4 de Abril de 1911' with columns for BUQUES, DESTINO, FLETES, CONSIGNATARIOS, OBS.

Salidos: Cymrian, Nauta, Bjorn, Pluto. Descargando: Malm, S. Fulgencio, Yno, Pelayo, Clanstad.

Comerciales

La naranja. Las cajas de 420 han bajado de seis peniques a un chelín.

Liga de propietarios

Esta entidad celebró ayer junta general extraordinaria acordando designar para formar parte de la comisión especial del alcantarillado a los Sres. D. Emilio Corrons, D. Antonio Gujarrero, don José García, D. José Camalla, D. Manuel París, D. J. M. Manuel Cortina, D. Pascual Guzmán, D. Lorenzo Monforte y D. Bernardo Sánchez Abadía.

Publicaciones

Lo Rat Penat. Hemos recibido la revista que con este título publica la sociedad de amadores de las glorias valencianas.

Diario de Valencia MORANT DE BARCELONA

(POR TELEGRAMA) De nuestro corresponsal Barcelona, 4 11 n.

El temporal

Continúan las lluvias persistentes de estos últimos días. En la barriada de Pueblo Nuevo han ocurrido varias inundaciones.

Cosas del Ayuntamiento

Ha salido para Madrid el secretario del Ayuntamiento llevando los datos necesarios para que resuelva favorablemente el tan escandaloso asunto de la traida de las aguas.

Los crímenes de la confesión

Un Padre capuchino se ha presentado a don Mateo Pujalat, de Olot, entregándole tres mil pesetas que le había confiado un penitente, bajo secreto de confesión, para que lo restituyese a su propietario.

Los camlino vecales

En el tren correo de la corte, salieron para Madrid los diputados provinciales Sres. Sostres y Bartrina, con objeto de gestionar en Madrid el nuevo plan de camlino vecales.

Protesta

Una comisión compuesta de antiguos obreros del puerto, ha protestado ante el gobernador, de la falta de equidad con que se reparte el trabajo.

Congreso Mariano

Comunican de Terragona, que se activan los preparativos para el Congreso Mariano Regional que se celebrará en dicha ciudad los días 2 al 9 de Julio próximo.

Movimiento bursátil

CAMBIO OFICIAL DE AYER Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 4 de Abril de 1911.

CAMBIOS EXTRANJEROS París, vista, cheque bancario: 745 y 735.

FONDOS PUBLICOS Denda 4.ª perpetua interior: 00'00.

ACCIONES Sociedad Valenciana Electricidad, A: 86'00 p.

Servicio del DIARIO DE VALENCIA Bolsa de Barcelona 4 de Abril 1911.

4.ª interior. 84'55 00'00

Andalucía. 58'40 00'00

Acciones Banco Hisp. Colonial. 00'00 00'00

Id. F. C. Norte de España. 97'70 00'00

Id. id. Alicante. 97'70 00'00

Id. id. Orense. 20'00 00'00

Id. id. Cataluña. 00'00 00'00

Francos contado. 8'60 00'00

Libras, id. 27'47 00'00

Madrid conocido. 84'55 00'00

Exterior en París. 99'10 00'00

Diario religioso GACETILLAS

DE REAL ORDEN han sido consignados dos partidos de diez mil y mil pesetas para obras de reparación en los templos de S. Roque y Sta. Maria, de la Ciudad de Oliva, respectivamente.

Continuando las series de la santa visita pastoral, ayer tarde pasó nuestro Rvmo. Prelado al pueblo de Masalliar, en don de hoy celebrará la Misa de Comandón y administrará la confirmación y por la tarde se trasladará a la histórica villa del Puig, en la que permanecerá hasta el sábado próximo.

Gran licor Higiénico NUEZ DE KOLA, exijase siempre la marca CORTALS.

Han sido nombrados maestros de Barraz, don Alberto Alvarez Dominguez; de Casas de Lázaro, D. Raimundo Zalve Salva y de Cubas D.ª Genara Pallarés Andrés.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de 3.ª clase de Hacienda Pública, el oficial primero de esta Intendencia D. V. Gillo Tolodano.

Es el Sr. Tolodano un pío funcionario público, de una cultura poco común, de quien se puede decir que joven todavía legró a desempeñar empleos superiores en la Administración del Estado, pues actualmente cuenta 34 años de edad y 13 de servicios.

Muy pocos serán los que a esa edad hayan llegado a tal alta categoría. Nuestra enhorabuena al Sr. Tolodano.

Nos permitimos recomendar al Clero en general, lean el anuncio que insertamos en la 4.ª plana de Hijos de Soler Estruch, Albaida (Valencia).

Esta casa, además de reunir inmejorables condiciones por el esmero de su elaboración en el ramo de cerería, es la que cuando el Gobierno del año 1873 no pagaba al Clero su asignación ni la del Culto, publicó el célebre Circular en la que ofrecía al mismo la cera que necesitase.

Es de consolar recordar rasgos tan salientes en los presentes tiempos no dudando que los señores Hijos de Soler Estruch fieles al ejemplo de sus antecesores, si desgraciadamente retrocediéramos a aquellos tiempos de 1873, seguirían el que dieron entonces sus padres.

Para hoy han sido hechos por el señor Delegado de Hacienda, los siguientes señalamientos de pago:

Don Ramón Pérez, 4166 pesetas; D. Jacinto Azcoi, 80'60; D. Ventura Pell, 250'; D. Manuel Márquez, 520'55; D. José Fenech, 40'00; D. Manuel Lagasca, 241'80; D. José Mora, 48'80; don Francisco Catalá, 49'30; D. Natalio Regolló, 40'30; D. Antonio Ferrí, 142'20; D. Andrés Santo, 406'04; Sres. Cola y Maigues, 1.200'15; Junta protectora de la Infancia, 3.998'44; y Clases pasivas, 65.000.

Don José Reyvert Mora ha sido destinado a la Administración de Contribuciones de esta provincia, y D. Víctor de la Guardia Vera a la de Propiedades e Impuestos.

La Junta provincial de Beneficencia ha provisto las instituciones de las escuelas de Patronato de Lliber y Sol de O era, nombrando para desempeñarlas a D. Juan Bautista Ivars y don Domingo Monserrat, respectivamente.

Ha sido ascendido a segundo, el oficial tercero de la Administración de Contribuciones D. Alfredo Crozat.

Es reconstituido gratuito que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones, el Lactofosfato del doctor Pérez López, Serranos, 4, farmacia.

D. Braulio Algarra ha solicitado autorización para instalar tres generadores de vapor con destino a la fabricación de alcohol, en el camino nuevo del Grao; y D. Galo Sopena para la de un motor eléctrico para la industria de corserería, en la casa número 1 de la plaza de Benlliure.

Con instrucciones muy severas para efectuar los cobros del primer trimestre, saldrán hoy los agentes ejecutivos de la Diputación Provincial para llevar a efecto su cometido en los pueblos que tienen atrasadas sus liquidaciones.

Los Sres. Beltrán y Beida, acreditados comerciantes de paquería, establecidos en la calle de San Vicente, 74 y 76, han resuelto regalar a las señoras, a mitad de precio, una gran partida de bordados y puntillas que están liquidando.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la SOLUCIÓN Benévola de glicero-fosfolato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Erasco, 250 en farmacias. Despóseo, farmacia del Dr. Benedito, C. Belnardo, 14, Madrid.

El día 20 de los corrientes se celebrarán las subastas para los aprovechamientos forestales de los montes públicos de los respectivos términos, en las alcaldías de Venta del Moro, Bugara y Loriguilla.

Ha quedado expuesto en la Administración de contribuciones el padrón de edificios y solares de la capital y pueblos de esta provincia.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de clases pasivas, de D. Manuel Navarro del Barco.

La delegación de Pósitos ha concedido un plazo de ocho días a las Juntas, para que remitan los documentos reclamados en la circular que insertó el Boletín Oficial de 17 de Marzo próximo pasado.

Ha sido trasladado a Orense el ordenanza de este gobierno civil D. Ramón Consejo.

El oficial quinto de la Administración de propiedades D. Pedro Pérez Yagüe, ha sido trasladado a Teruel.

Esta tarde a las seis y media se celebrará en el Instituto Médico Valenciano, junta general ordinaria, en cuya orden del día figura la elección del socio que ha de redactar el discurso apologético del próximo año.

Ha sido trasladado a Orense el ordenanza de este gobierno civil D. Ramón Consejo.

Esta tarde a las seis y media se celebrará en el Instituto Médico Valenciano, junta general ordinaria, en cuya orden del día figura la elección del socio que ha de redactar el discurso apologético del próximo año.

Ha notado todos en el discurso del jefe del Gobierno cierta debilidad e hipocresía.

Relujo las causas de la crisis a la discrepancia del ministro de la Guerra respecto a la continuación del debate Ferrer.

De los demás ministros dijo que unos salían por motivos de salud y otros por el desojo que desempeñaban las carteras personas técnicas.

Las grandes protestas de amor al Ejército que hizo el Sr. Canalejas lo tomaron algunos como síntoma de temor de que subsistían los descontentos.

El Sr. Canalejas recobó la responsabilidad de la crisis por el personalismo.

Al parecer no se han disipado las nebulosas que envolvían a la situación. Se nota que al Sr. Canalejas le faltó claridad y precisión.

Avanzaba en su discurso con cautela, sosteniendo constantemente a la mayoría para concenarse de su adhesión.

Causó extrañeza que formando parte del Gabinete significados morositas, y en el Sr. La Cierva su admirable, en colorado discurso.

Los republicanos se sienten aplastados ante la admirable diletancia del ex ministro conservador.

Este lee documentos que corroboran sus afirmaciones.

La lectura de los documentos es lo que tiempo ha descomponen a los republicanos y lo que más los desorienta.

Por eso tratan de poner en ridículo este laborioso trabajo de benedictino del eloquento orador.

Pero los cargos son aplastados.

El Sr. La Cierva, con pruebas morales y con pruebas materiales desmentó todos los cargos.

Con gran valentía arremete contra Lerroux y Nakens.

Los acusa de haber intervenido, con Ferrer, en el asesinato de Cánovas del Castillo, y en el atentado de la rue Rollan de París contra D. Alfonso y Mr. Loubet, presidente de la república.

Las declaraciones del Sr. La Cierva producen profunda sensación en toda la Cámara. Lerroux, Emiliiano Iglesias y Soriano quieren intervenir, pero los diputados están pendientes de la palabra de La Cierva y protestan ruidosamente de las interrupciones.

Los radicales quedan aplastados, piteados, hechos papilla.

La Cierva ha estado sereno, firme, tranquilo y eloquentísimo.

Si no fuera ha sido verdaderamente sublime.

De seguro que los diarios republicanos no se atreverán a publicarlo íntegro, ni aun a extractarlo con fidelidad.

Congreso Internacional Encarístico. Sevilla.—El señor Arzobispo de la Archidiócesis ha dirigido una exhortación a los fieles para que concurren al próximo Congreso Internacional Encarístico.

Incendio. Vitoria.—Un violento incendio se ha producido en una fábrica de trapos de los Sres. Avenit y Compañía.

Han quedado reducidos a cenizas tres pabellones.

Se desconocen las causas del siniestro.

Se atribuye el incendio a la estufa que se hallaba en la sala de desinfección de los trapos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas.

La fábrica estaba asegurada por la sociedad El Fenix.

Los bomberos se han distinguido por su heroico comportamiento para lograr la extinción del fuego.

Nieva durante todo el día.

Los copos se amontonan y forman diez centímetros de espesor.

El frío es intenso.

Los ayudantes de prisiones. El Sr. Ruiz Valarino, antes de dejar la cartera que desempeñaba, firmó un decreto prorrogando por tres meses más el plazo concedido a los ayudantes de prisiones para probar su competencia por medio de examen, con objeto de estar en condiciones para ascender.

De Marruecos. Tánger.—Los partidarios del Hafid con objeto de levantar los ánimos entre los leales, hacen circular el rumor de que se aproxima a Fez una numerosa huesta imperial.

Los vecinos de Fez están presos de gran pánico.

Los insurrectos se hallan muy satisfechos por el resultado de su expedición a Fez.

Los adictos al sultán se reúnen acordando que la huesta imperial que se aproxima a Fez una numerosa huesta imperial.

Los oficiales franceses han salido para Alcazar, donde se reunirá con la huesta que manda el Kaisuli.

Esta operará en combinación con la acampada en el territorio de los cherradjes.

La copiosa lluvia ha interrumpido las operaciones.

Dicese que el sultán piensa acabar con la insurrección dando dinero a los jefes de los insurrectos.

El periódico Le Matin manifiesta que los soldados imperiales han sido últimamente batidos.

La causa de la derrota es debida a que los soldados del sultán vendieron la víspera los fusiles y municiones.

Esperáse que los Beneditos, que permanecen adictos al sultán, ataquen a los Demimitir.

Últimas noticias. Tánger.—Las últimas noticias recibidas de Tánger alcanzan al día 29 y anuncian que sigue el tiroteo en los alrededores de Fez, entre imperiales y rebeldes.

Tropas pagadas. Tánger.—Asegúrase que el Banco de Marruecos ha anticipado los haberes de las tropas imperiales.

Armamento de los rebeldes. Londres.—The Times publica un telegrama de Tánger, diciendo que los rebeldes poseen ocho cañones que les han entregado las autoridades marroquines de Mequinez.

(URGENTE)

Atentado en la Basílica de San Pedro

Roma.—En la Basílica de San Pedro un anarquista austriaco llamado Besanti, disparó varios tiros contra los sacerdotes que estaban celebrando los Oficios Divinos.

Resultó herido un policía.

Fuó detenido.

Declaró que iba a matar al Papa, y que por imposibilidad de hacerlo, se contentaba con matar a algunos sacerdotes.

Se dice que se trata de un loco, pero otros aseguran que es un conocidísimo anarquista.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) De nuestro Corresponsal Madrid 5 4'30 m.

Comentarios al debate

Han notado todos en el discurso del jefe del Gobierno cierta debilidad e hipocresía.

Relujo las causas de la crisis a la discrepancia del ministro de la Guerra respecto a la continuación del debate Ferrer.

De los demás ministros dijo que unos salían por motivos de salud y otros por el desojo que desempeñaban las carteras personas técnicas.

Las grandes protestas de amor al Ejército que hizo el Sr. Canalejas lo tomaron algunos como síntoma de temor de que subsistían los descontentos.

El Sr. Canalejas recobó la responsabilidad de la crisis por el personalismo.

607?

La DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda, que han encontrado el modo de destruir la causa de su destruyéndose totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto, elaborado en los PALSES DIJOS, llámase FERMENTIN.

Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical. Constituye pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre doctor Ferrer de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.

Pedir opusculo interesante a los concessionarios exclusivos en España, J. Berton y C.ª, Carmen, 25, Madrid.

COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Description and Price. Lists various financial instruments and their current market values.

Madrid, 4 a las 17'12. Denda perpetua al 4.ª interior, fin mes. 84'50

Denda perpetua al 4.ª interior. 84'57

Denda perpetua 4.ª interior, próximo. 00'00